



Santo Domingo, D. N.
22 de febrero de 2019.

El Comité de Regularización de FEDOFUTBOL, nombrado por FIFA mediante comunicación de fecha 12 de noviembre de 2018, iniciará a partir de hoy un proceso de revisión de las sanciones que fueron impuestas por Comités Ejecutivos anteriores. Para tales fines le invitamos a quienes deseen que su sanción sea reconsiderada, depositar su solicitud, en nuestra sede, debidamente motivada y con la documentación correspondiente, en o antes del miércoles 6 de marzo de 2019.

Atentamente,

Comité de Regularización Federación Dominicana de Fútbol FEDOFUTBOL

Manuel Luna Sued

Presidente interino de FEDOFUTBOL

Francisco Lapouble Segura

Miembro

Alfredo Badui Cantisano

Miembro

FEDOFUTBOL

Federación Dominicana de Fútbol
Centro Olímpico Juan Pablo Duarte
Santo Domingo, D.N.
República Dominicana
809-542-6923 | 809-566-4500

www.fedofutbol.do